



*Resolución Directoral No. 004/83-AGN/OA*

Lima, **13** ENE. 1983

Visto el Expediente N° 1949-83 presentado por doña Virginia Gloria MONTES CALLA DE ROCHA, quien solicita licencia con goce - de haber por motivos de salud;

CONSIDERANDO :

Que, la solicitante presenta Certificado Médico Particular, visado por el Centro de Salud "Ayacucho" del Ministerio de Salud, que acredita descanso médico del 03 al 17 del presente mes, por padecer - de tifoidea;

Estando a lo informado por el Area de Personal y la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley 11377, Decreto Supremo N° 522 de 1950, Artículo 23° del Decreto Ley N° 22482 y la Resolución Jefatural N° 146-82-AGN-J;

SE RESUELVE :

Conceder Quince (15) días de Licencia con Goce de Remuneraciones, del 03 al 17 del presente mes, por motivo de salud, a doña Virginia Gloria MONTES CALLA DE ROCHA, Técnico Profesional 4 Grado II Sub-Grado I del Area de Tesorería, Oficina de Administración del Archivo General - de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

  
CPC, Alfonso Ugarte Silva  
JEFE  
Oficina de Administración

AGN/AP  
AOD/lda.